



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO (IMPRESIÓN) DE FOLLETOS Y OTRAS PUBLICACIONES TURISTICAS. (SEGUNDO PROCEDIMIENTO).

ACTA N° 2

ACTA DE RESULTADO APERTURA SOBRE "A)" Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA SOBRE "B", DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRA/REPOSICIÓN DE MATERIAL PARA ALQUILER DE ESQUÍ Y PERSONAL DE LA ESTACIÓN ESQUÍ MONTAÑA DE ALTO CAMPOO

Siendo las 09.30 h del día **29 de Mayo de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 03 de mayo de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- Dña. Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Consejera Delegada de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue),

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- Dña. Mariola San José Torices, Directora de Promoción y Marketing de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- Dña. Carolina Gómez Paniagua, Coordinadora del Servicio de Información Turística y Publicaciones de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla.

SECRETARIO

D. Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto) y en su sustitución Manuel García-Oliva Mascarós.

Por la Presidenta se abre la sesión, informando que en fecha 28 de mayo de 2019, el Director económico-financiero de Cantur, S.A., D. Santiago Gutiérrez ha delegado su asistencia a la mesa en Dña. Elsa Abarca Díaz.



La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación del resultado del Sobre A) y apertura del sobre B) conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro (impresión) de folletos y otras publicaciones turísticas. (Segundo procedimiento).

Por la Presidenta se informa que en fecha 23 de junio de 2019, dentro del plazo establecido al efecto, por la empresa J. MARTINEZ, S.L., se presenta la documentación requerida.

Revisada la documentación presentada, se comprueba que está correctamente cumplimentada, por lo que la mesa por unanimidad acuerda que la empresa J. MARTINEZ, S.L., continua en el procedimiento.

A continuación, al tratarse la apertura del sobre B) de acto público, por la Presidenta se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran acudido al acto, accediendo la representante de J. MARTÍNEZ. S.L.

La Presidenta ordena la apertura del sobre B) **PROPOSICIÓN TÉCNICA**, según el PCP apartado I. P (Pág.11).

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre B)- de la licitadora **ARTES GRÁFICAS QUINZAÑOS**, contiene:

- Muestras.
- Memoria técnica.

El sobre B)- de la licitadora **J. MARTINEZ, S.L.**, contiene:

- Muestras.
- Memoria técnica.

Por la Directora Jurídica de Cantur, S.A, y Asesora Jurídica de la mesa se informa que ambas licitadoras, **ARTES GRÁFICAS QUINZAÑOS** y **J. MARTINEZ, S.L.**, adolece del defecto subsanable de no haber presentado la oferta técnica en soporte digital tal y como viene indicado en el PCAP, en el punto I.O. Documentación a presentar (Pag. 11):

“Toda la documentación necesaria para realizar la valoración de la licitación (Sobre B) según los criterios de adjudicación, se deberá incluir en el sobre correspondiente soporte papel y digitalizado en castellano.”

A la vista de lo anteriormente indicado, la mesa por unanimidad acuerda lo siguiente:



- Requerir a la licitadora **ARTES GRÁFICAS QUINZAÑOS**, para que por el plazo de tres días hábiles desde la comunicación del requerimiento presente soporte digital de la oferta presentada en el sobre B.
- Requerir a la licitadora **J. MARTINEZ, S.L.**, para que por el plazo de tres días hábiles desde la comunicación del requerimiento presente soporte digital de la oferta presentada en el sobre B.

A continuación, la mesa acuerda encargar un informe técnico de valoración de los criterios contenido en el sobre B)- esto es, criterios evaluables mediante juicios de valor a una comisión de expertos en la materia compuesta por Dña. Carolina Gómez Paniagua, Dña. Mariola San José Torices y Dña. Susana Orizaola Stransky.

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse próximamente en acto público, para la notificación del resultado del sobre B) y apertura de sobre C)- y propuesta de adjudicación en su caso, debiendo darse publicidad en el perfil del Contratante e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c/ Albert Einstein, 4-1ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión siendo las 09:55 de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

Luisa Eva Bartolomé Arciniega

VOCAL

Mariola San José Torices

VOCAL

Elsa Abarca Diaz

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Carolina Gómez Paniagua